

SOLICITUD DE LICENCIA DE CAZA

1. Solicitante				
Apellidos y Nombre			NIF/NIE	
Datos de contacto a efectos de notificación				
Dirección		Nº,Km	Bloque/escalera	Piso Puerta
Municipio		Provincia		Código Postal
Teléfono		Correo electrónico		Edad

2. Representante legal (cumplimentación necesaria en caso de menores de edad) en calidad de: <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor				
Apellidos y Nombre			NIF/NIE	
Dirección		Nº,Km	Bloque/escalera	Piso Puerta
Municipio		Provincia		Código Postal
Teléfono		Correo electrónico		

3. Datos de la solicitud (marcar la Licencia que solicita)			
CLASE	TASA	SOLICITANTE	MEDIOS AUTORIZADOS
<input type="checkbox"/> A1	19,73 €	Mayores de 18 años	Caza con armas de fuego y cualquier otro medio autorizado (perros, arco) salvo hurón
<input type="checkbox"/> A2	9,73 €	De 16 a 18 años	
<input type="checkbox"/> A3	121,57 €	Extranjeros no residentes (3 meses)	
<input type="checkbox"/> B1	9,73 €	Mayores de 18 años	Caza con cualquier medio autorizado (perros, arco y cetrería) salvo armas de fuego y hurón
<input type="checkbox"/> B2	4,40 €	De 14 a 18 años	
<input type="checkbox"/> B3	60,78 €	Extranjeros no residentes (3 meses)	
<input type="checkbox"/> C	39,46 €	Mayores de 18 años	Caza con hurón (previa Licencia A o B)
<input type="checkbox"/> R	10 €	Recargo para caza mayor	

Declaro bajo mi responsabilidad no estar inhabilitado para obtener Licencia de Caza por sentencia judicial o por resolución administrativa firme, ni tener pendiente el abono de multa por infracción a la vigente Ley de Caza.

4. AUTORIZO COMO REPRESENTANTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y RETIRADA DE LA LICENCIA DE CAZA A:	
Apellidos y Nombre	NIF/NIE
Sociedad de Cazadores o Club de Caza:	

En Las Palmas de Gran Canaria, a de de 20

Firma del solicitante/representante



Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la Administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos, salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables.

Documentación acreditativa de la identidad.

EN CASO DE MARCAR ESTA CASILLA O DE NO SER ESPAÑOL, DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS O CERTIFICADOS JUSTIFICATIVOS EN EL PLAZO REQUERIDO PARA ELLO.

Declaración responsable:

Los interesados se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten. (art. 28.7 Ley 39/2015 PAC).

Excepcionalmente, cuando la relevancia del documento en el procedimiento lo exija o existan dudas derivadas de la calidad de la copia, las Administraciones podrán solicitar de manera motivada el cotejo de las copias aportadas por el interesado, para lo que podrán requerir la exhibición del documento o de la información original. (art. 28.5 Ley 39/2015 PAC).

IMPORTANTE:

Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos a las Administraciones Públicas, se deberá realizar a través de la sede electrónica correspondiente.

Las solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos al Cabildo de Gran Canaria, las puede presentar a través de nuestra sede electrónica (<https://sede.grancanaria.com>).

En caso de que lo presente presencialmente podrá ser requerido por la administración destinataria para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

El tratamiento de los datos personales que facilite en este formulario, o que se consulten, se ajusta a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y al Reglamento General Europeo (RGPD). Podrá consultar nuestra política de privacidad en: <http://cabildo.grancanaria.com/politica-de-privacidad>

Respecto a cualquier tema relativo a la protección de datos de carácter personal, incluido el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad, limitación al tratamiento y oposición, deberá contactar a través del correo electrónico dpd@grancanaria.com especificando, en su caso, cuál de aquellos derechos solicita sea satisfecho, acompañado de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente (en caso de actuar mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo/a).

Para obtener información sobre el tratamiento de sus datos, puede consultar las bases de esta convocatoria en el trámite de su procedimiento